EL SECRETARIO GENERAL

CERTIFICA

Que el señor **JORGE ALEJANDRO GAITAN**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 4.515.279 expedida en Pereira., cesionario del contrato de prestación de servicios profesionales que a continuación se relaciona.

CONTRATO:	**SF-017-2025**
FECHA INICIO:	21 DE JUNIO DE 2025
FECHA FINAL:	20 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR:	VEINTICUATRO MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS ($24.094.739,00)
OBJETO:	APOYAR AL ÁREA DE LAS TECNOLOGÍAS E INFORMACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD INFORMÁTICA MEDIANTE PROCEDIMIENTOS, AUDITORÍAS, CAPACITACIONES, AUTOMATIZACIÓN Y GESTIÓN DEL CAMBIO ORGANIZACIONAL EN SERVICIUDAD ESP.
CECION DEL CONTRATO:	21 DE JUNIO DE 2025

ALCANCES:

- Diseñar y documentar procedimientos claros para la detección temprana de incidentes de seguridad y brechas de privacidad, utilizando herramientas de monitoreo automatizadas, análisis de registros y sistemas de alerta temprana. Los procedimientos deben incluir la notificación inmediata de incidentes a las partes relevantes, como el equipo de respuesta, las autoridades legales, y los usuarios afectados si es necesario. Se debe definir un protocolo de escalamiento según la
  gravedad del incidente. Identificando el equipo responsable de atender estas situaciones y el plan mitigación y recuperación de la información
- Capacitar al personal en las mejores prácticas de seguridad (uso de contraseñas seguras, autenticación en dos pasos, etc.) y crear protocolos para la gestión de incidentes de seguridad. Además, implementar herramientas de seguridad, como antivirus, firewalls, y sistemas de detección de intrusos.
- Realizar un análisis exhaustivo de los sistemas de información actuales para evaluar su confiabilidad, oportunidad y precisión

- Realizar auditorías internas que evalúen la eficacia de las políticas de seguridad y privacidad. Estas auditorías deben incluir revisiones de las configuraciones de seguridad, controles de acceso, cumplimiento de normativas y análisis de riesgos. Los resultados deben ser analizados y utilizados para identificar posibles mejoras y actualizar las políticas y medidas de seguridad.
- Capacitar al personal clave en el uso de herramientas tecnológicas avanzadas para el análisis de datos.
- Realizar una auditoría completa de la infraestructura tecnológica para identificar vulnerabilidades y áreas de mejora en cuanto a disponibilidad y rendimiento
- Implementar un proceso automatizado para el despliegue de parches de seguridad y actualizaciones de software en todos los sistemas tecnológicos de la institución. Asegurarse de que las actualizaciones se realicen sin afectar la operatividad del servicio.
- Gestionar el cambio cultural dentro de la organización para asegurar una adopción efectiva de las tecnologías.

Firmado en Dosquebradas, Risaralda, a los cinco (5) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2.026)

LEONARDO RAMOS RAMIREZ
Secretario General

LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA -CARDER- CERTIFICA:

Que la razón social **JORGE ALEJANDRO GAITAN CONTRERAS** con número de identificación **4515279** ha ejecutado contratos de acuerdo a las siguientes especificaciones:

VIGENCIA	2025
CATEGORÍA	Contrato
CONTRATO N°	640
CLASE	PRESTACION DE SERVICIOS
FECHA ELABORACIÓN	21/04/2025
OBJETO	Prestar servicios profesionales a la CARDER, con el fin de administrar, mantener y optimizar la infraestructura tecnologica critica de la entidad, garantizando la disponibilidad, seguridad e integridad de la informacion y los servicios tecnologicos.
FECHA INICIO	22/04/2025
FECHA FINALIZACIÓN	19/12/2025
ESTADO	FINALIZADO
VALOR	$ 27.086.667,00



LAURA MARCELA HINCAPIE MUÑOZ
SECRETARIA GENERAL
RIJIS0AX9U
Código de verificación

Certificado generado el 06/01/2026 12:55 pm
Total registros: 1
Código de verificación: RIJIS0AX9U
Consulte este certificado en www.carder.gov.co sección Tramites Y Servicios -> Servicios en línea -> Certificados de Contratación

GOBERNACION DE RISARALDA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

710 - 003

LA DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR

El señor (a) **JORGE ALEJANDRO GAITAN CONTRERAS** identificado con cédula de ciudadanía número **4.515.279** expedida en **PEREIRA** prestó sus servicios al Departamento como DIRECTOR TÉCNICO - CÓDIGO 009-05 en la Dirección de Informática y Sistemas Tecnológicos de la Información y la Comunicación

Desde el **2** de **ENERO** de **2020** hasta el **16** de **ENERO** de **2025**

Se expide la presente para **TRAMITES PERSONALES**

Dado en Pereira, a los **18** dias del mes de **FEBRERO** de **2025**

NOTA:

*Nombrado mediante Decreto número 0002 del 1 de enero de 2020, posesionado el 2 de enero de 2020
Hora 7:00 a m
Naturaleza del empleo LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN

Sueldo 2025: $9.148.000,00

NO PRESENTA SANCIONES NI LICENCIAS

SE ADHIEREN Y ANULAN AL ORIGINAL ESTAMPILLAS PRODESARROLLO DEPARTAMENTAL POR VALOR DE $ 4.980,00

ANDREA CAROLINA CALVO ARBELÁEZ
Directora de Talento Humano

Proyectó Fidel quintero



Gobernación de Risaralda
Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17 4° Piso - Pereira
Tels. 3398300 Ext. 238 y 239, Fax 3398301
E-mail: recursoshumanos@risaralda.gov.co

EL SECRETARIO GENERAL DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S E.S.P.
NIT. 816.002.020-7

CERTIFICA

Que, el señor **JORGE ALEJANDRO GAITÁN CONTRERAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 4515279 desarrolló para la Empresa el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales:

Contrato N°:	015-2019
Contratante:	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S E.S.P
Valor inicial:	$ 37.687.084
Adición No. 1:	$ 4.726.000
objeto:	"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN DEL SUBPROCESO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO Y COORDINAR EL PROCESO DE SOPORTE DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL DATACENTER ALTERNO A LA EMPRESA Y CANALES DE COMUNICACIÓN ENTRE LA PLANTA DE TRATAMIENTO Y SUS SUBSEDES."
Plazo inicial:	DIEZ (10) MESES ONCE (11) DÍAS
Prórroga N° 1	TREINTA Y NUEVE (39) DÍAS
Fecha de inicio:	11 DE ENERO DE 2019
Fecha de Terminación inicial	21 DE NOVIEMBRE DE 2019
Fecha de terminación real	30 de diciembre de 2019
Supervisor:	LUIS ALEXANDER VÁSQUEZ HERNÁNDEZ

ALCANCES: El contratista adelantará las actividades señaladas en su propuesta, las cuales Hacen parte integral del presente contrato. Destacándose:

- Realizar control y gestión a la atención de incidentes y requerimientos reportados en la herramienta para mesa de servicios de TI.
- Apoyar los procesos de contratación de proveedores, servicios y órdenes de compra, de acuerdo a los requerimientos de la Dirección de TI.
- Controlar y verificar las licencias de software de cada una de las aplicaciones Empresariales

Sede Administrativa
PBX: (6) 315 13 00
Edificio Torre Central
Carrera 10 N° 17 -55 piso 1
Centro de Servicios
Ventanilla Única
Pereira, Colombia
www.aguasyaguas.com.co
NIT 816.002.020-7

- Controlar la realización de los procesos de mantenimiento sobre los equipos de cómputo de escritorio de la Empresa

- Controlar los tiempos de atención y calidad en las respuestas para la atención de incidentes y requerimientos en el software para mesa de servicios de TI.

- Medir, Controlar y cargar los indicadores del proceso de operación en la herramienta de balanced score card BSC de la Empresa

- Gestionar la actualización del portafolio y catálogo de servicios de TI.

- Validar la actualización de inventario de los equipos tecnológicos cargados a la dirección de TI.

- Interventoría de contratos propios del área

- Mantener la documentación sobre la caracterización del subproceso de operación actualizada.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado y se firma en Pereira el día 24 de diciembre de 2019.

EFRAÍN DÍAZ MARTÍNEZ
Secretario General

Preparó: Angela María Soto R.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S E.S.P.
NIT. 816.002.020-7

CERTIFICA

Que, el señor **JORGE ALEJANDRO GAITÁN CONTRERAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 4515279 desarrolló para la Empresa el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales:

Contrato Nº:	021-2018
Contratante:	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S E.S.P
Valor inicial:	$ 34.386.000
Adición No. 1:	$ 2.188.200
objeto:	"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CONTINUIDAD DE LOS PROCESOS DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA EMPRESA Y LA DEBIDA GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO."
Plazo inicial:	ONCE (11) MESES
Prórroga N° 1	VEINTIUNO (21) DÍAS
Fecha de inicio:	11 DE ENERO DE 2018
Fecha de Terminación inicial	10 DE DICIEMBRE DE 2018
Fecha de terminación real	31 de diciembre de 2018
Supervisor:	LUIS ALEXANDER VÁSQUEZ HERNÁNDEZ

ALCANCES: El contratista adelantará las actividades señaladas en su propuesta, las cuales Hacen parte integral del presente contrato. Destacándose:

- Realizar el control y gestión a la atención de incidentes y requerimientos reportados en el software para mesa de servicios de TI.
- Ofrecer soporte a los procesos de contratación de proveedores, servicios y órdenes de compra, de acuerdo a los requerimientos de la Dirección de TI.
- Controlar y verificar las licencias de software de cada una de las aplicaciones Empresariales

Sede Administrativa
PBX: (6) 315 13 00
Edificio Torre Central
Carrera 10 N° 17 -55 piso 1
Centro de Servicios
Ventanilla Única
Pereira, Colombia
www.aguasyaguas.com.co
NIT 816.002.020-7

- Controlar la realización de los procesos de mantenimiento sobre los equipos de cómputo de escritorio de la Empresa
- Controlar los tiempos de atención y calidad en las respuestas para la atención de incidentes y requerimientos en el software para mesa de servicios de TI.
- Medir, Controlar y cargar los indicadores del proceso de operación en la herramienta de balanced score card de la Empresa
- Administrar y actualizar el portafolio de servicios de TI.
- Administrar el inventario de los equipos tecnológicos cargados a la dirección de TI
- Interventoría de contratos propios del área
- Coordinar el proceso de soporte sobre la infraestructura tecnológica del datacenter alterno
- Mantener actualizada la documentación completa del subproceso de operación del servicio
- Atender auditorías sobre el subproceso de operación del servicio

La presente certificación se expide a solicitud del interesado y se firma en Pereira el día 24 de diciembre de 2019.

EFRAÍN DÍAZ MARTÍNEZ
Secretario General

Preparó: Angela María Soto R.

Sede Administrativa
PBX: (6) 315 13 00
Edificio Torre Central
Carrera 10 N° 17 -55 piso 1
Centro de Servicios
Ventanilla Única
Pereira, Colombia
www.aguasyaguas.com.co
NIT 816.002.020-7

HACEMOS CONSTAR

El suscrito representante legal de **ELATIN S.A.S**. certifica que el Ingeniero **JORGE ALEJANDRO GAITAN CONTRERAS** identificado con **CC # 4.512.279**, desempeñó el cargo de **Ingeniero de proyectos** desde el día 14 de Septiembre de 2017 hasta el 10 de Enero de 2018 bajo un contrato laboral a término fijo por labor contratada desarrollando actividades de formulación de proyectos bajo la modalidad de Mesa de servicios (Help Desk) para la Empresa de Acueducto y alcantarillado de Pereira SAS ESP, cliente nuestro bajo el contrato N° 264-2017 desarrollando entre otras las siguientes funciones:

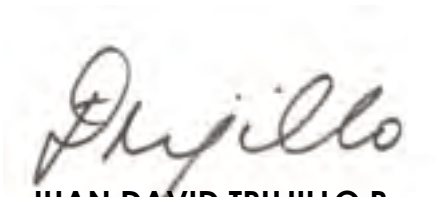
a) Ejecutar los proyectos y/o cambios según procedimiento establecido.
b) Validar, generar y desplegar el cronograma de actividades a realizar para ejecutar la transición del proyecto y/o cambio de manera satisfactoria.
c) Generar las actividades que aseguren la liberación y despliegue de los proyectos y/o cambios.
d) Revisar la planificación de las pruebas y asegurar la ejecución de las mismas acorde al proyecto y/o cambio asignado.
e) Validar el cumplimiento de los requerimientos durante la etapa de pruebas de los proyectos y/o cambios.
f) Implantar la solución tecnológica definida en el proceso de diseño para los proyectos y/o cambios.
g) Documentar los registros de calidad correspondientes al subproceso de transición del servicio para el proyecto y/o cambios.
h) Apoyar el soporte post-implementación definido.
i) Atender los requerimientos generados desde el área de tecnologías de la información para la realización de los procesos propios del área.Levantamiento de necesidades.
j) Gestión de cambios, de entregas, y despliegues, validación y pruebas del servicio, configuración y activos de servicio.

k) Análisis de requerimientos.
l) Planear y diseñar servicios de TI de acuerdo a las necesidades de la empresa.
m) Elaborar estudios de mercado para los proyectos.
n) Validación de requerimientos con usuarios finales.
o) Construcción de requerimientos tecnológicos.
p) Diseño de las soluciones.
q) Validación y verificación del diseño de la solución.
r) Verificar la asignación de requerimientos a través del software de gestión de la mesa de servicio en lo relacionado con las actividades de apoyo al proceso de diseño de los servicios.
s) Atender requerimientos generados desde el área de tecnologías de la información para la realización de procesos propios del área.

De igual manera certificamos que siempre se ha caracterizado por ser un profesional cumplidor de sus deberes y horarios, además de su alto nivel de responsabilidad y excelente desempeño laboral.

Cualquier información adicional con gusto será suministrada en los teléfonos (6) 3386848 ó 312 2371175.

Dada en Pereira a los 27 días del mes de diciembre de 2019.



JUAN DAVID TRUJILLO P
Representante Legal

GESTION DE TECNOLOGIA INFORMATICA
ALBERTO ALVAREZ LOPEZ NIT. 10.271.281-1

Manizales, Octubre 13 de 2015

CERTIFICADO

La Empresa **ALBERTO ALVAREZ LOPEZ** certifica que el Sr. **JORGE ALEJANDRO GAITAN CONTRERAS,** identificado con cédula de ciudadanía **No. 4.515.279**, trabajó en esta empresa desde Junio 17 del 2013, hasta Octubre 9 del 2015; tiempo en el cual desempeñó el cargo de **Técnico de Soporte Nivel II**, en el proyecto Aguas y Aguas de Pereira.

Adicional podemos mencionar que durante este tiempo se caracterizó por su buen desempeño, compromiso y responsabilidad en las funciones encomendadas.

Cordialmente,

ALEJANDRA MARIA ALZATE GIRALDO
Directora Administrativa